

Concentración por la vida-

El manifiesto por la vida pide que el Gobierno retire su proyecto

«No puede haber leyes que atenten contra valores inmutables»

Madrid

La Comisión Nacional en Defensa de la Vida ha convocado la concentración para que los ciudadanos españoles expresen públicamente su postura tajante a favor de la vida y, por tanto, en oposición directa a cuanto la custione.

«La sociedad está obligada —dice en su manifiesto— a la defensa y promoción de los valores fundamentales del hombre. Por consiguiente, cualquier autoridad legítimamente constituida no puede elaborar leyes que atenten contra tales valores inmutables.»

«El desarrollo de los sistemas sociales de convivencia ha seguido una tendencia de progreso de la conciencia mundial para rechazar todos los modos de violencia que durante siglos atentaron de múltiples formas, salvajes o legalizadas, contra la vida.»

«Confiamos que la sociedad contemporánea dé el último y definitivo paso eliminando de sus códigos un atentado que todavía tiene amparo en algunos textos legales, y que representa mentalidades egoístas e insolidarias, precisamente a costa de seres indefensos.»

«Los hombres de ciencia afirman hoy que existe un ser humano desde el momento de la concepción, con un programa de vida propio y distinto.» Los organizadores se remiten a la Declaración Universal de los Derechos del Niño, la Resolución del Consejo de Europa y el artículo 15 de la Constitución: «Todos tienen derecho a la vida.»

«La mujer no es dueña del ser que lleva en su seno...» En el caso de concepción forzada, «no es lícito pretender remediar una injusticia con otra mayor, que nadie aplicaría ni siquiera al culpable de la violación».

«En definitiva, los ciudadanos aquí reunidos, que representamos a las múltiples manifestaciones públicas que se vienen sucediendo en todas las ciudades españolas, en el uso de nuestros derechos democráticos, exigimos:

- 1 Que el Gobierno retire su proyecto de ley de Despenalización del Aborto, que puede dividir a España en un tema tan grave como es la defensa de la vida.
- 2 Que el hecho de la maternidad sea protegido y rodeado de las máximas solicitudes sanitarias y sociales.
- 3 Que los medios de comunicación social del Estado se orienten con sentido positivo en orden a la defensa del primer derecho del hombre: el derecho a nacer.
- 4 Que se instrumenten las ayudas necesarias para conseguir una medicina perinatal bien dotada a cargo de la Seguridad Social.
- 5 Que se incremente la ayuda a las familias e instituciones que se ocupan de minusválidos y deficientes.
- 6 Que se agilicen los procesos administrativos de la adopción.